

---

Cuba reitera rechazo a iniciativa antivenezolana de EE.UU. en ONU

12/02/2019



En su cuenta de la red social Twitter, el mandatario denunció que la iniciativa busca presionar al país sudamericano a aceptar una ayuda humanitaria considerada instrumento de agresión e injerencia.

La postura de Díaz-Canel sigue a la fijada la víspera por el canciller Bruno Rodríguez, quien advirtió que el proyecto de resolución intenta legalizar la campaña antivenezolana de Washington y sus aliados, que apuestan por el cambio de régimen con el autoproclamado presidente Juan Guaidó como punta de lanza y el tema humanitario como pretexto.

De acuerdo con Rodríguez, el texto que Estados Unidos pretende imponer al Consejo de Seguridad de la ONU, único órgano con poder vinculante en la organización multilateral, contempla términos que han justificado las más recientes guerras imperialistas, entre ellos: 'situación humanitaria', 'intentos de bloquear la ayuda humanitaria' y 'uso excesivo de la fuerza contra manifestantes pacíficos'.

El proyecto norteamericano llama al comienzo inmediato de un proceso político dirigido a la celebración de elecciones presidenciales libres y creíbles, lo que implicaría de aprobarse, el desconocimiento al gobierno de Nicolás Maduro, pese a que el mandatario se impuso de manera categórica en los comicios de mayo pasado, un

resultado respetado por diversos gobiernos del planeta.

Asimismo, expresa 'profunda preocupación por los derechos humanos y la situación humanitaria en Venezuela, incluyendo los recientes intentos de bloquear la entrega de ayuda humanitaria'.

También Rusia presentó una iniciativa en el Consejo de Seguridad, pero con objetivos opuestos a la estadounidense, ya que manifiesta preocupación por la soberanía y la integridad territorial de Venezuela ante las amenazas de agresión lideradas por Washington.

Según el canciller ruso, Serguei Lavrov, parece improbable que el órgano de 15 miembros apruebe el proyecto introducido por Estados Unidos, al tiempo que ratificó el respaldo de Moscú a los esfuerzos de paz impulsados por México y Uruguay.

Para que una resolución sea aprobada en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se necesita el voto favorable de la mayoría de sus miembros y que no exista el veto de ni una sola de las potencias con esa prerrogativa, Estados Unidos, Rusia, China, Reino Unido y Francia.

---